

# Normas para presentar colaboraciones a la Revista

## Frontera Norte

Frontera Norte es una publicación bilingüe, editada semestralmente por El Colegio de la Frontera Norte con el fin de difundir trabajos de investigación que aborden la problemática fronteriza en México o en otros contextos.

Se recibe artículos, reseñas bibliográficas o notas críticas en español o inglés. Los trabajos serán publicados en el idioma que acuerde el Comité de Redacción. Todas las colaboraciones deberán ser inéditas. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su autor a no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones. Los trabajos publicados por Frontera Norte podrán ser difundidos en los medios impresos y electrónicos que El Colegio de la Frontera Norte, A. C., considere conveniente, y se autoriza su difusión pública. Todos los autores deberán registrarse previamente dentro de la plataforma Open Journal Systems (OJS), en la dirección: <<http://www.colef.mx/revistas/ojs/index.php/fronteranorte/index>>.

El campo "Tratamiento" se refiere al grado máximo de estudios. Seleccionar los campos "Autor/a", "Lector/a" y "Revisor/a" (es necesario activar el campo de "revisor/a" para futuras colaboraciones con nuestra revista como dictaminador/a). Al cargar el archivo, éste no debe incluir ningún dato que lo identifique con su/s autor/es, ni con su adscripción institucional. De manera complementaria se deberá agregar un breve resumen curricular. Para cualquier duda o aclaración relacionada con este proceso, favor de comunicarse a: <[revista@colef.mx](mailto:revista@colef.mx)>.

Los artículos recibidos serán sometidos a dictamen tipo doble ciego (se omiten los nombres de autores y dictaminadores) ante pares académicos; las notas críticas y reseñas serán seleccionadas por la Dirección y el Comité de Redacción de la revista, en función de la originalidad en su análisis, su calidad, actualidad, y pertinencia temática. En todos los casos deberán ajustarse a las siguientes normas de presentación:

i. Los trabajos deberán ser cargados en la plataforma OJS en formato de texto (.doc,.docx, .txt, etc.).

ii. En la primera página deberán aparecer (español e inglés) el título –descriptivo–, el resumen y las palabras clave (cinco, preferentemente tres temáticas y dos geográficas); tanto resumen como abstract no deben exceder las 100 palabras. A continuación vendrán el texto principal y, finalmente, las referencias.

iii. Los artículos deberán tener un mínimo de 25 y un máximo de 35 cuartillas (en formato carta –21.5 × 28 cm/8.5 × 11"–, letra Times de 12 puntos, a doble espacio –tanto el cuerpo de texto, las citas textuales y a bando/transcripciones, así como las notas a pie de página– y con márgenes de 3 cm/1.2"), incluyendo resumen, bibliografía, gráficas, mapas, figuras, cuadros, etcétera.

iv. Las notas a pie de página son para comentarios adicionales y no deberán incluir referencias bibliográficas –excepto en trabajos de carácter histórico– ni cualquier tipo de información gráfica.

v. Los materiales auxiliares se enviarán por separado, un archivo por cada objeto. - Las figuras, mapas o ilustraciones, deben estar en formato de imagen (.jpg, .tif o .png) con una resolución mínima de 300 dpi y en escala de grises (b/n); - las gráficas deberán incluir información estadística concisa, y ser anexadas en su formato de origen (p. ej. Microsoft Excel); - los cuadros/tablas –solamente cuando hayan sido generados en un programa distinto del de texto e insertados o importados en el documento– también deberán contar con su archivo individual correspondiente en su formato de origen. Si se diseñaron en el mismo programa no será necesario.

vi. Los materiales auxiliares deben ser nombrados por el tipo de objeto, su número consecutivo y la página donde se encuentran (graf02p13.jpg; mapa11p27.tif; fig08p32.png; cuadro06p02.xls; etcétera). En el texto deberá quedar claramente indicado el lugar donde irá inserto cada uno de ellos e incluir su respectiva fuente de referencia. La revista se publica en blanco y negro, por lo cual no se aceptan archivos en color.

vii. Las notas de referencia deberán ser presentadas en el formato de autor y año, es decir, anotando entre paréntesis el primer apellido del/los autor/es, el año de publicación de la obra y, de ser pertinente, la página o páginas referidas: un autor (Apellido, año:página/s), dos autores (Apellido y Apellido, año:página/s), tres autores (Apellido, Apellido y Apellido, año:página/s), más de tres autores (Apellido et al., año:página/s).

viii. Todas las obras citadas o referenciadas, ya sea en el cuerpo del texto, notas a pie de página o en materiales auxiliares, deberán tener su ficha respectiva en el listado de referencias bibliográficas y en este listado solamente aparecerán las obras citadas.na/s).

ix. El listado de referencias consultadas deberá ser organizado de manera alfabética romana. Con la finalidad de reconocer el crédito de cada autor/coautor, sin excepción, en este apartado no se utilizará la locución latina et al., y por lo menos el primer nombre de cada autor deberá escribirse desatado. Ejemplos:

1) Libros:

AGIER, Michel, 2008, *Gérer les indésirables*, París, Flammarion.

FÁBREGAS PUIG, Andrés, 2001, *Chiapas, el futuro de una sociedad*, Lleida, España, Milenio.

2) Publicaciones periódicas:

GROSFOGUEL, Ramón, 2003, "Cambios conceptuales desde la perspectiva del sistema mundo. Del cepalismo al neoliberalismo", *Nueva Sociedad*, núm. 183, enero-febrero, pp. 151-166.

3) Material obtenido de Internet:

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ENAH), 2014, "Objetivo", en *Proyectos Especiales*, México, D. F., ENAH-Conaculta, en <<http://www.enah.edu.mx/index.php/obj-pe>>, consultado el 5 de marzo de 2014.

x. Las notas críticas tienen como finalidad construir un espacio de debate. Su extensión debe ser de 10 cuartillas como máximo, incluyendo su listado de referencias (como se ha especificado previamente). No se recomienda la inserción de materiales auxiliares ni anexos.

xi. Las reseñas deberán ser revisiones críticas de libros recientes, relacionados con el estudio de las fronteras. Deberán señalar las aportaciones y limitaciones de la obra reseñada, así como su relación con las obras o trabajos previamente publicados sobre el tema que se aborda. La extensión máxima es de cinco cuartillas (*idem supra*).

xii. En el OJS, en los datos del autor, deberá indicarse: nombre completo, grado académico, adscripción institucional, cargo que desempeña actualmente, dirección postal, dirección electrónica y número telefónico. En caso de coautorías, todos los autores deberán darse de alta en la plataforma OJS.

Los textos publicados en *Frontera Norte* podrán ser publicados nuevamente donde sus autores lo decidan, siempre y cuando informen a la Dirección de la revista y otorguen los créditos correspondientes incluyendo la leyenda: "Este trabajo fue publicado originalmente en *Frontera Norte*, que edita El Colegio de la Frontera Norte" (agregando la ficha correspondiente: Autor/es, año, "Título", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colef, vol. xx, núm. xx, mes-mes, año, pp. xx-xx).

## **El Colegio de la Frontera Norte**

### **En México:**

Carretera escénica Tijuana-Ensenada, km 18.5  
San Antonio del Mar, 22560  
Tijuana, B. C., México  
Tel.: + 52 (664) 631-63-00, fax: 631-20-38

### **Desde el extranjero:**

P. O. Box "L", Chula Vista, CA, 91912, USA